

# Los Tiempos

www.lostiempos.com

AÑO LXXXI - Nº 19.869

COCHABAMBA, DOMINGO 2 DE MARZO DE 2025

EDICIÓN DE 60 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 10 - RESTO DEL PAÍS Bs 10.50



## Doble Click! PÁGINA 13

### Premios Óscar

Las películas *Emilia Pérez*, *Cónclave* y *Anora*, son las tres favoritas para ganar.

## Deportes PÁGINA 16

### Copa Sudamericana

“U” de Vinto y Aurora abren la temporada internacional y van por el premio mayor.

## Revista OH! PÁGINAS 8-9

### Reinas & Ñusta

Sara Téllez y Adriana Peredo, son las soberanas del Carnaval 2025.



La imponente diablada hace su paso por el templo de la Virgen del Socavón durante la entrada folklórica del Carnaval de Oruro 2025, ayer. FOTOS: APG

# Oruro y su majestuoso Carnaval brillan en el Bicentenario de Bolivia

**Cultura.** El presidente Luis Arce dio un mensaje por la celebración y dijo: “Nunca permitiremos que nos arrebatan nuestras danzas”. En tanto, el grupo Nansana Kids, de Uganda, cautivó al público. **Págs. 7-9**



## Trágico accidente de 2 buses deja 37 muertos en Uyuni

Un choque frontal entre las flotas Emanuel y Flecha Bus a cinco kilómetros del municipio es uno de los siniestros viales más graves ocurridos en Bolivia. **Pág. 2**

## Llegan primeros deportados de EEUU a Bolivia

Los tres migrantes volvieron luego de estar en centros de detención. La madre de uno dijo: “Nadie se hizo presente. Nadie ve por el boliviano allá”. **Pág. 2**

### ADEMÁS

**País**  
Envían a Palmasola a tres sospechosos de muerte de capitán  
-Pág. 2-

**Deportes**  
Aurora apelará sanción del caso Montañó y denuncia vulneraciones  
-Pág. 15-

# Tragedia en Uyuni: Choque entre dos buses deja unos 37 muertos y más de 30 heridos

**Identificación.** Las autoridades han iniciado el proceso de identificación de los fallecidos y notificación a sus familiares

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Un fatal accidente de tránsito ocurrido ayer en las cercanías del municipio de Uyuni, al sureste del departamento de Potosí, dejó un saldo de al menos 37 personas fallecidas y más de 30 heridas, en uno de los siniestros viales más graves registrados en Bolivia en los últimos años.

El choque frontal involucró a un bus de la empresa Emanuel, que cubría la ruta Oruro-Atocha, y a otro de la empresa Flecha Bus, que se dirigía de Uyuni a la ciudad de Oruro.



Así quedó uno de los buses tras el choque frontal, ayer en Uyuni. RRSS

## Posibles causas

Según el comandante de la Policía Fronteriza de Uyuni, Wilson Flores, el accidente ocurrió aproximadamente a cinco kilómetros de ese municipio potosino. Las primeras indagaciones indican que uno de los vehículos invadió el carril contrario, lo que provocó la colisión.

“Se ha confirmado la invasión de carril y estamos a la espera de los resultados de los exámenes de alcoholemia para determinar si alguno de los conductores manejaba bajo los efectos del alcohol”, informó Flores.

## Saldo de víctimas

El impacto fue devastador: 37 personas perdieron la vida y más de 30 resultaron heridas, muchas de ellas en estado crítico. Los lesionados fueron trasladados a hospitales de Oruro y Potosí para recibir atención especializada.

“El conductor del bus que viajaba de Oruro a Atocha se encuentra en terapia intensiva, mientras que el otro chofer está estable”, detalló.

Los equipos de rescate trabajaron hasta pasadas las 10:00 de la mañana para liberar a las víctimas y des-

pejar la carretera. Imágenes del lugar muestran los buses completamente destruidos y escombros esparcidos en la vía.

Las autoridades han iniciado el proceso de identificación de los fallecidos y notificación a sus familiares. Mientras tanto, la comunidad de Uyuni y las regiones afectadas están de luto, y en redes sociales proliferan mensajes de condolencias y solidaridad.

El Ministerio de Obras Públicas expresó sus condolencias y anunció una investigación exhaustiva para de-

terminar las causas exactas del accidente. Asimismo, se comprometió a brindar apoyo a los heridos y a las familias de las víctimas.

Este trágico incidente pone en evidencia los persistentes problemas de seguridad vial en Bolivia, donde los accidentes de tránsito son una de las principales causas de muerte. Entre los factores recurrentes se encuentran la falta de mantenimiento de las carreteras, el exceso de velocidad, la invasión de carril y el consumo de alcohol al volante.

# Llegan a Bolivia tres deportados desde Estados Unidos

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Tres ciudadanos bolivianos deportados desde Estados Unidos arribaron al país el viernes, marcando el inicio de un proceso que podría afectar a más compatriotas bajo la política migratoria del gobierno de Donald Trump. Dos de ellos llegaron a Santa Cruz y uno a Cochabamba, según confirmaron familiares y autoridades.

Rosario Monasterio, madre de uno de los deportados, denunció en declaraciones a la Red Uno que su hijo estuvo detenido durante siete meses en Estados Unidos sin recibir asistencia de las autoridades bolivianas. “Nadie se hizo presente. Nadie ve por el boliviano allá”, afirmó, y exhortó a la Embajada de Bolivia en Washington a brindar mayor apoyo a los connacionales detenidos.

Por su parte, Henry Baldelomar, encargado de negocios de la Embajada de Bolivia en Estados Unidos,

informó que actualmente hay 132 bolivianos en centros de detención migratoria, de los cuales tres ya fueron deportados. Detalló que 15 de ellos se encuentran en una instalación en Farmville, Virginia. “Todos son varones, tienen entre 25 y 36 años, están solos y no tienen familiares en Estados Unidos. La mayoría proviene de Cochabamba, aunque también hay ciudadanos de Potosí y Santa Cruz”, explicó.

Baldelomar aclaró que no hay una fecha definida para la deportación de los demás detenidos, ya que esta decisión depende del gobierno estadounidense.

Monasterio, aunque agradecida por el regreso de su hijo, expresó su preocupación por otros bolivianos en situación similar. “Otros están pasando peores cosas”, lamentó. También criticó la falta de información sobre la llegada de los deportados, lo que impidió que sus familiares pudieran recibirlos en el aeropuerto.



Uno de los bolivianos que llegó deportado. UNITEL

# Envían a prisión a tres sospechosos del asesinato del capitán Aldunate

**Apunte.** El caso permanece bajo reserva por decisión de la comisión de fiscales que lleva adelante la investigación en Santa Cruz

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, confirmó ayer la detención preventiva de tres personas por su presunta participación en el asesinato del capitán de la Policía, José Aldunate.

Los imputados, identificados como Cristhian R.D., Dila S.S. y Elena O.P., fueron enviados al penal de Palmasola por un periodo de 180 días, según determinó el Juzgado 13vo de Instrucción en lo Penal.

Durante la audiencia de medidas cautelares, el



Alberto Zeballos, fiscal departamental de Santa Cruz. FNE

Ministerio Público presentó pruebas que vinculan a los sospechosos con el crimen en calidad de autores y cómplices. Según las investigaciones, Aldunate fue asesinado dentro de su vehículo por dos sicarios, y las autoridades no descartan que el hecho esté relacionado con la seguridad laboral.

El asesinato del capitán ha generado conmoción en la comunidad y ha movilizó a las fuerzas de seguridad en busca de esclarecer los hechos. Zeballos destacó que la detención de los implicados representa un avance significativo en la investigación y un paso crucial en la búsqueda de

justicia para la víctima y su familia.

Las autoridades subrayaron que el proceso judicial continuará para determinar responsabilidades y esclarecer todos los detalles del crimen. Mientras tanto, la ciudadanía espera que este caso impulse el refuerzo de la seguridad y la confianza en las instituciones encargadas de impartir justicia.

El caso permanece bajo reserva por decisión de la comisión de fiscales que lleva adelante la investigación. Durante este periodo, se evaluará la posibilidad de convocar a diversas personas, según se informó.



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA** MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

# El gobierno crea tres nuevos fondos para impulsar el desarrollo económico

Los Bancos Múltiples y Bancos Pyme destinarán el 6% de sus utilidades netas de 2024 a su función social. De este porcentaje, el 0,446% se canalizaron al Fogagre, y el 5,554% se distribuirá en partes iguales en tres nuevos fondos: dos de crédito y uno de inversión.



## Fondo de Crédito de Apoyo a las Exportaciones (Focax)

Financiamiento para microproductores y pymes exportadoras.

- **Patrimonio** \$us6,03 millones.
- **Tasas de interés preferenciales:** 6% para pequeñas y medianas empresas y 10% para microempresas.
- **Plazos:** 36 meses para capital de operaciones y hasta 120 meses para capital de inversión.

- **Patrimonio:** \$us6,03 millones
- **Tasas de interés preferenciales:** 6% para pymes y 10% para microempresas.
- **Plazos:** 36 meses para capital de operaciones y hasta 120 meses para capital de inversión.



## Fondo de Financiamiento para el Sector Cañero (Focaña)

Financiamiento para microproductores y productores pyme del sector cañero.

- **Patrimonio** \$us6,03 millones.
- **Inversión:** A través de aceleradoras
- **Monto:** Hasta el 15% del patrimonio, equivalente a \$us900.000.

## Fondo de Capital de Riesgo para Emprendimientos Innovadores. (Fondo Startup)

Fondo de inversión para impulsar las startups nacionales en el ámbito de las exportaciones y la producción con sustitución de importaciones.



## LEYES QUE BLINDARÁN LAS ELECCIONES GENERALES

## PRINCIPIO DE PRECLUSIÓN

la Asamblea Legislativa Plurinacional deberá aprobar, hasta antes de la emisión de la convocatoria a las elecciones nacionales, el proyecto de ley elaborado por el Tribunal Supremo Electoral



en sus dos últimos artículos en lo referido a su no subordinación a ningún otro órgano del Estado, especialmente en cuanto a plazos, habilitaciones e inhabilitaciones, escrutinio, cómputo y publicación de resultados.



## SISTEMA TREP

El Tribunal Supremo Electoral implementará ineludiblemente un Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares en las elecciones nacionales 2025.

Las organizaciones políticas acompañarán todas las fases de implementación del sistema, así como recibirán información de su funcionamiento.



## LEY 044

Se insta a la Asamblea Legislativa Plurinacional la modificación de la Ley 044

incluyendo en sus disposiciones a los vocales del Tribunal Supremo Electoral hasta antes de la convocatoria a las elecciones nacionales 2025.

FUENTE: Órgano Electoral Plurinacional  
INFOGRAFÍAS Wilson Cahuya



## DEBATE PÚBLICO

Se insta a la Asamblea Legislativa Plurinacional a considerar el proyecto de ley de debate público obligatorio para las candidaturas del binomio presidencial hasta antes de la convocatoria a las elecciones nacionales 2025,

sin perjuicio de ello las organizaciones políticas asumen el compromiso de participar en debates organizados por el Órgano Electoral.



## PARIDAD Y ALTERNANCIA

Se insta a la Asamblea Legislativa Plurinacional considerar y aprobar el proyecto de ley remitido por el Tribunal Supremo Electoral

sobre la paridad y alternancia en binomios de candidaturas presidenciales.



# Plazo fatal para aprobar leyes que blinden los comicios es fin de marzo

**Términos.** El vocal del TSE Tahuichi Tahuichi Quispe afirmó que la ALP debe sancionar las leyes para que luego el TSE emita la convocatoria a las elecciones generales previstas para el 17 de agosto

RUDDY ORELLANA  
Los Tiempos

A casi 15 días de haberse realizado el Tercer Encuentro Multipartidario e Interinstitucional por la Democracia, ninguna de las leyes consensuadas para garantizar las elecciones generales del próximo 17 de agosto fue agenda para su tratamiento; desde el Órgano Electoral dieron un plazo fatal hasta fin de mes.

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi Quispe, dijo que las leyes fundamentales para blindar las elecciones nacionales que deben estar aprobadas y promulgadas hasta finales de marzo. Se trata de la ley de preclusión electoral, de la incorporación de los vocales a la Ley 044 y la incorporación de un sistema de conteo rápido de votos. (Vea la infografía)

Mencionó que el respeto a la preclusión evitará que ninguna autoridad administrativa, judicial, jurisdiccional o constitucional pueda suspender, postergar o anular las elecciones de 2025.

La incorporación de los vocales del TSE a la Ley 044 tiene el objetivo de garantizar la independencia del Órgano Electoral, porque tendrán el mismo tratamiento que otras autoridades que se benefician de juicios de responsabilidades y no por la vía penal.

Y la tercera ley de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) es fundamental, para que se pueda dar los resultados de las elecciones ese mismo día, dijo Tahuichi Quispe.

Sobre los riesgos que se corre en caso de no ser aprobadas estas leyes, Tahuichi advirtió que esa situación sería preocupante. “Se corre el riesgo de que las elecciones sean postergadas y las autoridades se prorroguen, o que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) disponga la habilitación de candidatos por fuera de la norma electoral, o por fuera de las decisiones del Órgano Electoral y, por supuesto, no habría TREP”, puntualizó.

Para el constitucionalista, William Herrera. Tal es el nivel de fragilidad en la que se encuentra el TSE, de

crisis institucional, que han planteado un paquete de leyes “que lamentablemente la ALP no lo ha tratado, en cambio han tratado otras leyes, como la ley de las comadres y se han olvidado hasta este momento de abordar estos temas”, dijo.

Herrera, advirtió que si no se aprueban estas leyes, podría ponerse en riesgo las elecciones. La mayor amenaza que corren las elecciones generales, es la continuación de los autoprorrogados en el TCP porque cualquiera podría, eventualmente, no estar de acuerdo con un resultado y plantear un recurso, como se hicieron con las judiciales y replicar todo el torpedeo que hubo en las elecciones judiciales.

Otra ley es el principio de preclusión. Esta ley debe garantizar todo lo que se haya hecho, se tiene por hecho, valga la redundancia, y no puede ser revisado.

Todas estas leyes buscan corregir todos los entuertos que se dieron en las judiciales. Considero que mientras estén los autoprorrogados, los riesgos que corren las elec-

ciones generales son mayores”, señaló.

Por su parte, el analista político Paúl Coca, afirma que al menos son 6 leyes que se tienen que aprobar: Ley de cese de los autoprorrogados, la ley de convocatoria a elecciones, la ley de debate obligatorio, ley del principio de preclusión, incorporación de juicio de responsabilidades, Ley 044 y seis, modificación al Presupuesto General del Estado para la asignación de recursos económicos.

“Si no se aprobara la distribución económica para las elecciones, no hay elecciones,

si no se aprueba la ley de convocatoria a elecciones, no hay elecciones.

Si no hay elecciones, por el motivo que sea, cuidado que el TCP, prorrogue el mandato del actual Órgano Ejecutivo y del Legislativo, ese es un escenario que se puede dar, si es que no hacen nada para que se lleven a cabo las elecciones”, aseveró.

Coca observó que el Órgano Ejecutivo, a la cabeza del presidente Arce y el vicepresidente Choquehuanca, no han firmado el acuerdo. Eso significa, añade, que no les interesa que haya elecciones “porque al final el TCP los puede prorrogar a ellos y ahí habrá una escala de crisis social ahora”, concluyó.

Entre tanto, el presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, garantizó la aprobación de las leyes, como se lo hizo en su momento con la ley de distribución de escaños parlamentarios en función al censo de 2024.

De hecho, informó que la anterior semana solicitó por escrito a la Comisión de Constitución que realice

el tratamiento de los proyectos de ley para que luego sean considerados en el pleno de la Cámara de Diputados.

“Nosotros hemos participado y hemos firmado el acuerdo del pasado 17 de febrero, donde hay un compromiso para que todas las fuerzas políticas lleven adelante los proyectos de ley que está pidiendo el Tribunal Supremo Electoral”, indicó en conferencia de prensa.

## Comisión

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral, Olivia Guachalla, detalló que serán tratadas todas las normas comprometidas en el Encuentro liderado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), con excepción de la aprobación del crédito de \$us 100 millones de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), debido a que la misma fue rechazada en el Senado y debe debatirse en el pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

## COMISIÓN

## Cámara de Diputados

Según detalló la presidenta de la Comisión, Olivia Guachalla, la primera norma a tratar será el proyecto de ley que incorpora a los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) a la Ley 044 para el juzgamiento de altas autoridades del Estado.



El ingreso principal al moderno edificio de la Aduana en Cochabamba. FOTOS: CARLOS LÓPEZ

WINDSOR SALAS GUIBERT  
Los Tiempos

La Aduana Nacional de Bolivia atraviesa un proceso de modernización sin precedentes, alineándose con estándares internacionales para mejorar la eficiencia y transparencia en el comercio exterior. Este avance incluye la incorporación de tecnología de punta, la renovación de infraestructuras y la digitalización de trámites, con el objetivo de reducir la burocracia y optimizar la gestión aduanera. No obstante, la transformación enfrenta desafíos que exigen un esfuerzo continuo para consolidar los progresos alcanzados.

Uno de los hitos más relevantes ha sido la implementación de un moderno centro de datos que integra múltiples sistemas aduaneros. Gracias a esta digitalización, se han eliminado los trámites en papel, permitiendo a los operadores acceder a los servicios aduaneros desde dispositivos móviles y computadoras. Hugo Domínguez, gerente regional de la Aduana en Cochabamba, destacó que esta transformación no solo incrementa la eficiencia, sino que también reduce significativamente los tiempos de gestión, impulsando un comercio más ágil y competitivo.

Otro avance clave es la Ventanilla Única del Comercio Exterior (VUCE), un sistema que actualmente integra a cuatro entidades y que, según lo estipulado en el Decreto Supremo 5211, se expandirá a más de 20 instituciones en los próximos dos años. Esta plataforma busca centralizar y simplificar los trámites, eliminando redundancias y mejorando la coordinación interinstitucional.

**Infraestructura renovada**  
En Cochabamba, la moderni-



La balanza de camiones en el recinto aduanero.



Hugo Domínguez, gerente regional de la Aduana.

zación de la infraestructura aduanera avanza a su fase final. El recinto aduanero ha sido ampliado y reforzado con un muro perimetral para garantizar la seguridad de la mercadería. Además, se han instalado nuevas balanzas y renovado la fachada de la Aduana Interior. Estas mejoras benefician a los operadores de comercio exterior y a los transportistas, quienes podrán disponer de áreas con baños, duchas y servicios de alimentación mientras esperan la inspección de sus mercancías.

Domínguez subrayó que estas adecuaciones buscan optimizar los tiempos de despacho, especialmente para los transportistas que trasladan mercancía desde puertos y puntos de ingreso al país. La agilización en la verificación documental y física es clave para evitar demoras y garantizar un flujo comercial eficiente.

**Impacto económico**

Los resultados de esta modernización ya son evidentes. En 2023, la Aduana Nacional alcanzó una recaudación récord de más de 18.000 millones de bolivianos, reflejando el impacto positivo de las mejoras implementadas. Estos ingresos fortalecen las finanzas públicas y demuestran cómo una gestión aduanera eficiente contribuye al desarrollo económico del país.

Además, la facilitación del comercio exterior ha permitido a Bolivia consolidarse dentro de los estándares internacionales en tecnología y operatividad. Sin embargo, persisten retos, como la necesidad de fortalecer la difusión de los regímenes aduaneros y la normativa vigente entre los operadores.

# Aduana moderniza sus operaciones para agilizar el comercio exterior

**Apunte.** Uno de los principales desafíos futuros de la Aduana Cochabamba es completar la segunda fase de implementación de la balanza para optimizar el flujo de ingreso de camiones al recinto aduanero



La mercadería almacenada para su verificación.



Los dormitorios del personal militar.

# El incidente en el mercado de Quillacollo evidencia fallas en el manejo de garrafas

**Detalles.** La deflagración de gas en el centro de abasto dejó en evidencia la precariedad de la infraestructura y otros aspectos a subsanar.

.....  
**GERALDINE CORRALES A.**  
*Los Tiempos*

El incidente que se registró el pasado viernes en el mercado Central de Quillacollo expuso las deficiencias que existen en la manipulación de garrafas y dejó al descubierto algunos problemas que se tiene en el centro de abasto.

El hecho ocurrió por la “deflagración de gas”, según el comandante regional de la Policía del Valle Bajo, Roger Costas, quien explicó que una chispa provocó la combustión que quedó en el ambiente.

De acuerdo al informe policial, personal de Bomberos llegó al lugar para atender la emergencia, sin embargo, una chispa provocó que el gas combustione y deje a nueve personas heridas.

El suceso alarmó a comerciantes y comensales que fueron evacuados del sector para que la Policía realice el peritaje de la investigación.

Al respecto, las comerciantes expresaron su preocupación por las malas condiciones en las que reciben las garrafas. Varias señalaron que las garrafas llegan golpeadas, maltratadas y en mal estado.

Pese a los reclamos y debido a que no cuentan con la instalación de gas domiciliario, las comerciantes optaron por presentar sus quejas a quienes dejan las garrafas y que estos hagan conocerlas a la entidad que se encarga de las mismas, pero persisten las deficiencias.

Entre las observaciones realizadas, una de las vende-



Personal de bomberos realiza el peritaje en el mercado de Quillacollo. FOTOS: DANIEL JAMES

doras señaló que el espacio es ocupado por al menos 40 comerciantes que trabajan desde las cuatro de la mañana y extienden su jornada hasta la noche.

“Compramos una garrafa por día porque estamos todos los días aquí”, dijo una de las vendedoras.

Otra comerciante señaló que pidieron que se amplien



La deflagración provocó daños en el centro de abasto.

los espacios para contar con más ventilación.

“Cuando vinieron a hacer la inspección para colocar las tuberías nos alertaron sobre el peligro”, dijo.

Asimismo, contó que antes tenían más espacio y mayor ventilación y tras el incidente esperan ser escuchadas.

Entre otros aspectos que se consideraron, fuentes oficiales señalaron que los bomberos debían realizar una inspección preventiva el pasado jueves, pero fueron “echados” del lugar. Sin embargo, la dirigente de los comerciantes, Estela Montaña, dijo que los bomberos se presentaron cuando “estaba lleno”, por lo que se solicitó que la inspección se haga en otro horario, pero “no regresaron”.

## Indagan causas

El comandante regional de la Policía del Valle Bajo, Roger Costas, informó que las causas serán investigadas a profundidad.

“Está en proceso de investigación para conocer cuál fue la chispa o el fuego que comenzó la deflagración del gas en el medio ambiente”, explicó.

## TORTAS PERSONALIZADAS



**74865673**



Plaza Isabel La Católica,  
Las Torres Mall,  
Sopocachi, La paz - Bolivia

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El Carnaval de Oruro, una de las festividades culturales más emblemáticas de Bolivia y declarado Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad por la Unesco en 2001, alcanzó su máximo esplendor en esta edición especial del Bicentenario del Estado Plurinacional de Bolivia. Con el patrocinio oficial de la Unesco, más de 60.000 bailarines y 20.000 músicos recorrieron las calles de Oruro, exhibiendo la riqueza folklórica del país ante más de 350.000 espectadores, entre locales y turistas internacionales.

Ayer, muy temprano, el presidente Luis Arce anunció el respaldo oficial de la Unesco a esta edición del Carnaval de Oruro, autorizando el uso de su logo junto al emblema de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. “Este reconocimiento llega en un momento trascendental, en el marco del Bicentenario de nuestro Estado Plurinacional. Es una prueba del compromiso por preservar y promover nuestra festividad”, destacó Arce. Este aval refuerza el estatus del Carnaval de Oruro como un referente del patrimonio cultural mundial.

**Devoción y música**

Las celebraciones iniciaron a las 07:00 con la tradicional peregrinación liderada por monseñor Cristóbal Bialasik, obispo de la Diócesis de Oruro. Acompañados por rezos y cánticos religiosos, miles de fieles recorrieron las calles. Posteriormente, los 52 conjuntos folklóricos desplegaron un espectáculo de color y ritmo, interpretando danzas como la diablada, la morenada y el caporal, entre otras manifestaciones que reflejan la diversidad cultural boliviana.

**Impacto económico**

El Carnaval de Oruro no solo es una expresión de identidad cultural, sino también un motor económico clave para el departamento y el país en general. Se estima que la edición 2025 generará un movimiento económico superior a los 380 millones de bolivianos. Además, la afluencia de al menos 350.000 visitantes, entre bolivianos y extranjeros, reafirma su posición como un destino turístico de primer nivel y un escaparate de la cultura boliviana ante el mundo.



Una fraternidad de diablada, la tradicional de Oruro. FOTOS: APG



Los bailarines llegan ante la Virgen del Socavón.



La elegancia y belleza de la morenada en Oruro.

# El Carnaval de Oruro 2025 deslumbra en el Bicentenario de Bolivia

**Dato.** Se estima que la edición 2025 del Carnaval de Oruro generará un movimiento económico superior a los 380 millones de bolivianos, impulsado por la llegada de aproximadamente 350.000 visitantes



Las bandas realizaron el “Carnaval 100% boliviano”.



Nansana Kids de Uganda cautivó en el Carnaval.

OPINIONES



“Nunca dejaremos que nos arrebaten nuestras danzas ni que distorsionen nuestras tradiciones”

**Luis Arce**  
Presidente del Estado



“Nosotros nos sentimos felices de venir a trabajar aquí, uno de los carnavales más hermosos”

**Eduardo del Castillo**  
Ministro de Gobierno

**Nansana Kids**

Uno de los momentos más emotivos del Carnaval fue la participación de los Nansana Kids, un grupo de niños y adolescentes de Uganda que cautivaron al público con su energía y talento. Invitados por el Gobierno boliviano, los jóvenes recorrieron previamente atractivos icónicos como el Salar de Uyuni, las lagunas de colores y la isla de Incahuasi, en un intercambio cultural sin precedentes.

La Fundación Nansana Kids, que se hizo viral en 2023 por sus interpretaciones con instrumentos improvisados, se ha convertido en un aliado clave para la difusión del folkllore boliviano en redes sociales, superando incluso en alcance a producciones locales.

**Legado que trasciende**

El Carnaval de Oruro 2025 no solo celebró el Bicentenario de Bolivia, sino que también reafirmó su papel como un patrimonio cultural vivo. Con el respaldo de la Unesco y una participación récord de bailarines y espectadores, esta edición consolidó su estatus como un símbolo de identidad nacional y un puente cultural entre Bolivia y el mundo. El reto ahora es mantener y fortalecer este legado para las futuras generaciones, asegurando que el esplendor del Carnaval de Oruro siga brillando en los años venideros.

.....  
**GERALDINE CORRALES A.**  
*Los Tiempos*

Varias tradiciones del Carnaval valluno persisten, pese a los cambios y a la evolución de las actividades que se realizan en esta época. Las coplas, los takipayanakus, la comida y las comparsas comunitarias se mantienen como parte de la esencia carnalera en todo el departamento, según historiadores y gestores culturales.

Los expertos coinciden en que los takipayanakus y la comida tradicional son elementos clave para describir el carnaval valluno.

“Hay un desborde de coplas, de canciones, de improvisaciones, de tonadas, de música que tiene la particularidad de que está creado por el pueblo, en las comunidades, en los rancheríos, en las provincias. En la zona urbana se ha perdido eso, antes salían en familias, en grupos, ahora ya no”, dijo el historiador, Juan Clavijo.

Asimismo, se apunta a que el Carnaval es considerado el fin del proceso de producción, por lo que las frutas y verduras se presentan en abundancia.

“Somos sociedades agrícolas”, añadió la gestora cultural, Melby Mojica.

#### Cinco regiones

Por su parte, Uvaldo Romero, otro gestor cultural, explicó que en las cinco regiones se tiene particularidades. En el área metropolitana y el valle bajo, las entradas y los corsos, además del puchero y la jak'a lawa destacan en la celebración. Se complementa con la música tradicional, las coplas jocosas que se conciben como una “disputa entre varón y mujer”, a partir de la que se organizan concursos y festivales.

En el valle alto, son típicas las comparsas carnaleras que se acompañan con el acordeón, la concertina, charangos, guitarras e incluso trompetas, este último sobre todo en el municipio de Tarata, afirmó.

En tanto, en los municipios de cono sur, los q'opuyos carnaleros son esenciales en la celebración. Romero detalló que se trata de cruces andinas que son decoradas con panes en formas de roscas grandes, frutas, verduras producidas en la zona. Se agregan serpentinas y mixturas. Estos elementos son colocados en el centro de la comunidad o de las casas.

En este caso, las comunidades se visitan y comparten una celebración comunitaria.

Al respecto, Clavijo dijo que en Aiquile los jóvenes regresan a sus casas en época de Carnaval, únicamente



Los takipayanakus son parte de la esencia carnalera. C. LÓPEZ



Algunas comparsas carnaleras en los valles. C.L.



El Corso y las entradas realzan el Carnaval valluno. D.J.

# Takipayyanaku, comida y comparsas persisten en el Carnaval valluno

**Celebración.** El sentido de comunidad y la abundancia son aspectos que se festejan. El fin del ciclo de producción es un elemento clave, al igual, que la música en las cinco regiones de Cochabamba



El plato carnalero por excelencia es el puchero. DANIEL JAMES



La q'oa y la ch'alla son parte de la tradición. CARLOS LÓPEZ

para “pedir permiso” y celebrar por varios días junto a la comunidad.

“No hay una fiesta carnalera sin takipayyanaku”, dijo Romero y es por eso que en el trópico, las actividades se centran en los festivales de música carnalera.

Finalmente, en la zona andina, los comunarios usan sus mejores tejidos y trajes para celebrar el Carnaval.

La música en esta región ocupa instrumentos propios, por lo que la música tiene un tono distinto al que se conoce en los valles.

“Lo que caracteriza en resumen al carnaval en Cochabamba es la alegría, la comunidad, la integración entre diferentes”, agregó.

#### Tradiciones olvidadas

Clavijo señaló que hay algunas actividades que se fueron perdiendo con el tiempo, uno es la paq'oma que era un evento que se desarrollaba el lunes de Carnaval en la que los vecinos tenían “el permiso de robar” los productos del vecino, es decir podían ingresar libremente a un terreno ajeno y “sacar” los frutos que allí crecían.



#### MULTIMEDIA

Escanee el QR para conocer más sobre el Carnaval  
[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

“Ahora con la crisis se produce poco, ya no dejan entrar, está cercado, hay muchas limitaciones”, explicó.

Otro elemento que se añadía era el qopuro (arco armado con palos), que intentaba representar la abundancia por lo que se agregaban frutas, flores y otros.

Clavijo destacó que el carnaval se extiende por varias semanas y con una serie de actividades. “Es un jolgorio, es un festejo y está permitido, entonces se van toda una semana en su pueblo con acordeones, fundamentalmente en pandillas, en grupos que bailan, cantan, esos desbordes son realmente sorprendentes”, añadió.

Mojica destaca la q'oa y puntualizó que este elemento ha evolucionado y cambiado. “Se agregan muchos elementos, cuando antes sólo se hacía humear y se ponía el untu o la grasita”, finalizó.

# Conoce 10 sugerencias para pasar un Carnaval seguro y sin incidentes

**Recomendaciones.** Llego el Carnaval con la alegría, los bailes, la música, las comparsas, las coplas; pero también posible peligros, que se pueden prevenir tomando acciones concretas.

ALEJANDRA CARREÑO  
Los Tiempos

El Carnaval es una época que se caracteriza por el desenfreno y la diversión por 4 días seguidos, donde los excesos de todo tipo se presentan y por ello, como dice el dicho, “es mejor prevenir que lamentar”.

A continuación, expertos recomiendan 10 tips para pasar un carnaval seguro.

## Limita el alcohol

Como en toda fecha de celebración casi siempre está presente el “compartir unos tragos”. Sin embargo, el consumo excesivo de alcohol puede traer problemas a corto, mediano y largo plazo. Por lo que se recomienda no incurrir en los excesos de consumo de estas bebidas.

Sufrir accidentes de tránsito, robos, peleas, abusos, pérdida de dinero u objetos de valor son algunas de las posibles consecuencias que se puede sufrir cuando uno se pasa de copas.

## Alimentos

Durante esta época de Carnaval es común comer más de la costumbre, debido a las reuniones, ferias y encuentros. Expertos en nutrición señalan las consecuencias de comer demas en fechas de celebración, como subir de peso o intoxicaciones.

También, se podría aportar al desarrollo de enfermedades como la diabetes y la hipertensión, por ello no exceder en el consumo de alimentos es cuidar de tu salud.

## Cuida tu piel

La mayoría de las fiestas de celebración del Carnaval son públicas y al aire libre, empezado desde muy temprano, tal es el caso del Corso de Corsos que inicia a las 08:00 y concluye pasando la media noche. Los asistentes a este evento estarán más de 10 horas expuestos a los rayos del sol.

Demasiada exposición a los rayos ultravioleta pueda causar quemaduras en la piel, manchas y envejecimiento más rápido por lo la especia-

**CONSEJOS PRÁCTICOS PARA PASAR UN CARNAVAL SEGURO**

- No conducir si va a beber
- Cuide sus pertenencias
- No difundir que saldrá de viaje
- Prevenir estafas por redes sociales
- No incurrir en los excesos de alcohol
- No llevar altas sumas de dinero
- No dejar sola la casa por muchas horas
- Cuide a sus hijos
- No compartir alcohol con extraños
- No involucrarse en peleas
- Cumpla las reglas de tránsito
- Contratar servicio vehicular seguro
- Evitar el uso de joyas y cosas costosas
- Cuida tu salud sexual
- Celebre con su círculo de confianza
- Estacionar su auto en un lugar seguro

lista en dermatología, Mabel Mérida recomienda utilizar protector solar.

## No descuide a sus hijos

Las celebraciones del Carnaval están hechas para niños, adultos y jóvenes. La decisión de asistir a algún evento público con los más pequeños de la casa implica cuidar más de ellos para evitar que se pierdan o sufran de algún tipo de peligro. “Las personas adultas somos responsables de la protección de los menores de edad”, expresó Edwin Pérez Montaña, Jefe de la Dirección de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia.

En este tiempo de aglomeraciones de gente, “poner un identificativo (número de celular y nombre de los padres) al menor de edad para poder restituirlo a su hogar en caso de que se pierdan”, agregó Pérez.

## Cuidado con las ofertas de Internet

Durante estas fiestas muchos negocios ofrecen distintos

servicios de entretenimiento y degustación de comidas y utilizan las redes sociales como un medio para conseguir clientes. Es aquí, donde aparecen los denominados “relacionadores” de eventos.

Estos “relacionadores” son personas que venden entradas o cupos por internet y aquí se debe tener cuidado, existe personas que se hacen pasar por “relacionadores” todo con el fin de estafar y robar dinero a través de pagos adelantados por Qr.

“Vi la publicidad en Facebook, le escribí a su número de WhatsApp, me pidió adelanto de 200 bs por Qr, le hice el depósito y ya no me volvió a contestar, minutos después, me bloqueo”, Relató Carolina Díaz, sobre una experiencia de estafa en Facebook.

## Cuidado en la conducción

Conducir en estado de ebr-

dad o tomar bebidas alcohólicas está prohibido por ley, hay sanciones económicas pero también el riesgo de perder la vida o causar accidentes.

La Ley 259 señala que “queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas a toda

persona al interior de vehículos automotores del transporte público y/o privado”.

Desde la suspensión de tu licencia de conducir por un año o definitivamente, hasta pagar una multa de bs 602 podrían afectarte, en caso, de incumplir con la ley.

“Conducir bajo los efectos del alcohol o consumir bebidas alcohólicas dentro del vehículo tienen una sanción, además de que el alcohol es la detonante para el delito y la violencia”, advierte la Policía.

## Transporte seguro

Una de las formas de sufrir robos u otros peligros es el transportarse en vehículos

que no son conocidos por uno mismo o no estén afiliados a alguna empresa de radio móviles.

Se sugiere contratar el servicio de un vehículo de confianza con días de anticipación para poder transportarse durante estos días de Carnaval en caso de salir de un lugar a otros y más aún si es por la noche.

## Cuidado con la Covid-19

De acuerdo con datos del Departamento de Vigilancia de Epidemiología 1, Bolivia continúa registrando casos de covi-19, de enero de 2025 a la fecha, 457 casos positivos, Cochabamba es el segundo departamento más afectado.

Por ello, se recuerda a la población en general hacer uso de las medidas de bioseguridad como usar barbijo, alcohol y no estar dentro de aglomeraciones de gente para evitar contagiarse y en caso de ser positivo, evite salir de casa.

## Cuida tus pertenencias

La Policía boliviana brindó-

consejos de seguridad para pasar un carnaval seguro y sin incidentes, recordando que durante esta época y como en cualquier evento público los ladrones aprovechan para delinquir a los asistentes.

Como primera recomendación es no manejar elevadas sumas de dinero en lugares con mucha afluencia de gente, no conducir en estado de ebriedad, no usar joyas costosas, no dejar la casa sola por muchas horas, estacionar el auto en un lugar seguro, celebre con su círculo de confianza y no involucrarse en peleas.

## Salud sexual

El consumo excesivo de alcohol puede provocar otras situaciones de riesgo, como perjudicar tu salud y/o tener embarazos no deseados, por lo que la doctora, Mirian Maldonado, Responsable del Programa ITS VIH/SIDA, recomienda informarse para protegerse y así cuidar nuestra salud sexual.

## EDITORIAL

## Fatales efectos de la minería descontrolada



A los conocidos efectos perjudiciales de la actividad minera descontrolada, especialmente la aurífera, se suma otro que las lluvias copiosas de esta temporada han puesto en evidencia: la afectación de la topografía de las zonas de explotación cuyo impacto amenaza con la desaparición de poblaciones íntegras.

Una gran proporción de la minería aurífera es ilegal en Bolivia. Un análisis de Interpol, publicado en abril de 2022 y que resulta de investigaciones en Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú, afirma que “la extracción ilegal de oro destruye el medio ambiente, provocando la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la destrucción del hábitat, así como la contaminación del agua, el aire y los suelos por la liberación de sustancias químicas tóxicas. Las comunidades locales también sufren por los desplazamientos forzados de población, la corrupción y las violaciones de los derechos humanos”.

En los últimos meses, la destrucción del medioambiente ha tenido un impacto inesperado en el norte de La Paz, donde “hay una intensa actividad minera. Esa actividad (generalmente), movimiento de tierra que antes era en las laderas y cerros, pero ahora se ha trasladado a los ríos (...). Este movimiento de tierra ha inestabilizado algunas zonas y obviamente eso es lo que está originando las inundaciones, no solamente en Tipuani”, aseguraba el miércoles el Viceministro de Defensa Civil.

“El pueblo estaba construido sobre el río, pero ahora el río está sobre el pueblo”, alerta el presidente de la junta de vecinos de Tipuani. Y el alcalde ese municipio advierte que “si seguimos al mismo ritmo de trabajo (de explotación minera), en tres años ya no va a haber Tipuani”.

La geóloga Solangel Murillo Garzón, experta en gestión de riesgos de desastres, hidrogeología y recursos hídricos, menciona que la actividad minera ocasiona el desvío de los ríos y genera material suelto que es muy susceptible de ser arrastrado por la corriente y ocasionar mazamorras.

Ese efecto, incrementado por las lluvias puede tener las consecuencias enunciadas por la Defensoría del Pueblo y los habitantes de Tipuani.

Y en los próximos años, “se puede esperar (...) lluvias torrenciales más fuertes, que ocasionarán inundaciones más frecuentes y más dañinas”, según una monografía sobre su impacto en Bolivia, publicada en 2014 por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El volumen e intensidad de las precipitaciones, que en los últimos meses superaron los más elevados registros históricos en varios puntos del país,

Es evidente que los fenómenos naturales son incontrolables. En principio, ese no es el caso de las acciones humanas perjudiciales. Pero hasta ahora, la minería aurífera escapa a ese principio.

## Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943  
Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943  
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953  
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)  
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DEPÓSITO LEGAL N° 2-3-182-85

DIRECTORES EMÉRITOS  
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
José María Reyes García

GERENTE GENERAL  
Miguel Díaz Cossio

JEFA DE REDACCIÓN  
Katuska Vásquez

EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.  
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas  
EDITOR DE METROPOLITANA Y SEGURIDAD: Cristina Cotari  
EDITOR DE PUNTOS DE VISTA Y MUNDO: Norman Chinchilla C.  
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.  
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.  
EDITOR DE OHI: Lucero Claros  
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.  
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.  
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com  
Cochabamba-Bolivia

## ENVOZ ALTA

## Karla Sofía y el Óscar



GISELA DERPIC

La autora es abogada

**K**arla Sofía Gascón es una profesional trans en artes escénicas en su país natal, España. Adquirió notoriedad en los últimos tiempos por haber sido protagonista de una película musical, *Emilia Pérez*, que fue nominada a los premios Óscar 2025, en 13 categorías!, incluyendo a mejor actriz. Y Karla Sofía fue nominada a 12 premios más. El personaje que encarna es el de un jefe de cartel narcotraficante mexicano que decide convertirse en mujer y lo hace. Historia amigable con ciertas agendas muy en boga actualmente.

El camino de promoción de las películas incluye una serie de premios anuales. Entre ellos, de los festivales de Cannes, Venecia, Berlín, San Sebastián, Toronto, Sundance, etc., y otros: Globos de Oro, Academia Británica de las Artes Cinematográficas y de la Televisión, de organizaciones de críticos profesionales, de sindicatos de profesionales de la industria cinematográfica y el de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas, más conocido como Óscar, el más esperado y con mayor repercusión internacional.

Según la información oficial, estos premios surgieron con la finalidad de promover la elevación de la calidad de las películas con un incentivo moral, sobre la base del reconocimiento de los logros evidenciados en ellas en materia de cuanta variable puede identificarse en un trabajo de esa naturaleza.

En el caso del Óscar, esas variables (categorías) son 17: actores, directores, productores, guionistas, editores, directores de fotografía, directores de arte, diseñadores de vestuario, maquilladores y peluqueros, sonidistas, com-

positores, efectos visuales, animación, documentales, cortometrajes, relaciones públicas y ejecutivos.

En cuanto a los premios a mejores actores, protagonistas o de reparto, como en todo, “del dicho al hecho, hay mucho trecho”. Juan Sanguino lo afirma en su artículo “Todo lo que un actor tiene que hacer para ganar un Óscar”, publicado en *Vanity Fair* el 25 de febrero de 2016.

Dice Sanguino que no basta con hacer una buena interpretación, pues hay “motivos extracineamatográficos” para ganarse un Óscar, entonces, “hay que venderse”: reclutar publicistas y asesores de imagen, aparecer constantemente en medios, hacerse tratamientos de belleza que no impidan verse naturales, mostrar deseo de ganar sin llegar a la desesperación, ser divertido sin pasarse de gracioso, tomar decisiones personales importantes relacionadas con la felicidad, como casarse, por ejemplo. Incluso, provocar compasión. Colección amplia de mandatos de hacer y no hacer, muy lejos de la mentada calidad actuarial.

Karla Sofía Gascón fue una bomba de popularidad con su papel en *Emilia Pérez*. En el festival de Cannes ganó el Premio del Jurado y el Premio a la Interpretación Femenina (para todas las actrices) y era previsible que se llevaría varios más, mientras a la película parecía que la hundía la condena del público por diversas razones. Pero no sucedió así. En el caso de ella se manifestó uno de los “motivos extra cinematográficos”, cuyo desarrollo Pablo R. Rocés reseña en su artículo “Los ocho días que provocaron la caída de Karla Sofía Gascón: de los polémicos tuits a la reunión con la productora y la bomba de Audiard”, publicado en el diario español *El Mundo*, el 7 de febrero pasado.

Refiere el artículo que el 30 de enero una periodista canadiense difundió unos tuits de Karla Sofía, publicados entre 2019 y 2024, calificándolos de “racis-

tas y sexistas”. Dice Rocés: “Exactamente ocho días después, Karla Sofía Gascón está sola. Ni el equipo de *Emilia Pérez* ni Netflix ni nadie que no sea de su entorno la respalda”.

Todo el entramado del *streaming* y los *business* le da la espalda, sacando su rostro y nombre de la publicidad; borrando su rastro.

El director de la película “la acusa de ir de ‘víctima’”, califica de “odiosos” los mensajes y asegura que sus opiniones son “imperdonables” y Netflix veta su carrera hacia el Óscar.

En palabras de ella misma, “ha sido juzgada, condenada, sacrificada, crucificada y lapidada sin un juicio y sin opción de defensa”. Toda la izquierda española que la había ensalzado como icono del transgenerismo renegó de ella. Su muerte civil fue decretada en las redes, y en tal caso, no hay descanso en paz que valga.

Es que en tiempos postmodernos, la inquisición es superlativa. Se ha impuesto una prohibición, con amenaza de sanción: en boca cerrada no entran moscas. No tienes derecho a decir lo que piensas. Mejor aún si dejas de pensar y te limitas a repetir las “verdades” que los gurúes del “mundo feliz” dicen. Especialmente si necesitas su benevolente apoyo para llegar a algún lugar que no acreditará ni lo que eres ni lo que vales de verdad.

Eso sí, habrás alcanzado una presea por la sumisión ante el Gran Hermano, hijo de la misma madre que los parió a todos los grandísimos. Y claro, también oportunidades para engordar las alforjas de tu patrimonio; al menos, un plato de lentejas tendrás.

Karla Sofía Gascón es una persona, con la dignidad que tal condición implica *perse*. Con los derechos inherentes a todas, libres e iguales. Si ella ganase el Óscar —muy poco probable que suceda— sería un destello de luz en la oscuridad de este tiempo desgraciado del reinado de la hipocresía.

## PAÍS CON ARRITMIAS

## La pausa carnavalera



CECILIA VARGAS VÁSQUEZ

La autora es médica y docente universitaria

**E**l carnaval del año 2025 comenzó en Bolivia en noviembre del año pasado, con el primer convite en Oruro; continuaron las aperturas de las carnestolendas, la primera precarnavalera de Santa Cruz, después Tarija realizó la cabalgata de apertura del carnaval chapaco y La Paz desenterró el pepino el 9 de febrero pasado.

El feriado de carnaval para unos son días de descanso, viaje, comida, compartir en familia; otros combinan todo

ello con bailes y muchos, muchísimos, mezclan todo con bebidas alcohólicas.

En todo caso, en el mundo entero, esta es una celebración que se ha descrito desde inclusive antes de Cristo aunque evidencias más certeras muestran señales de festejos carnavaleros desde el año 1200.

Las formas para festejar el carnaval son diversas y lo común en todas tiene relación con el descontrol y la permisividad.

Entramos a los feriados carnavalescos con incertidumbre en términos políticos y sociales, ni qué decir en cuanto a la economía; sin embargo el carnaval no para, seguramente es un respiro en términos económicos para quienes comercializan trajes, globos, espumas,

disfraces, y también para el transporte y el turismo. Por otro lado, lo que nunca entra en crisis es la venta de las bebidas alcohólicas.

Hace poco detuvieron a un bailarín que no había pagado su asistencia familiar y entonando la canción “si quieres bailar morenada, tienes que tener platita”, se ha transformado a: “si quieres tener wawita, tienes que tener platita”. Este hecho invita a reflexionar sobre la responsabilidad respecto de los hijos, o en todo caso, respecto de decidir si uno desea tener o no hijos.

Que el descontrol no termine en hechos violentos, muertes, violaciones, pérdida de niños ni en accidentes de tránsito; que cada quien se haga responsable de lo que hace y de las consecuencias.

## PLIEGO DE CARGOS

## El poder notariado de Evo Morales



MARCELO  
GONZALES YÁKSIC

El autor es abogado

El pasado martes, Evo Morales envió a un emisario para presentar su renuncia al partido de gobierno, MAS, con la intención de habilitarse como militante en otra organización política que le facilite su candidatura en las próximas elecciones. Sin embargo, el Tribunal Electoral rechazó la solicitud y exigió que la renuncia fuera formalizada en persona por Morales o a través de un apoderado legal.

Poco después, el enviado presentó un poder firmado por Evo Morales ante un notario de fe pública. Esto resultó sorprendente, ya que el cocalero se encuentra prácticamente confinado en el Chapare, bajo una especie de detención domiciliaria voluntaria en el sector de Lauca Ñ. Morales no puede salir del trópico de Cochabamba debido a la intensa persecución gubernamental y judicial en su contra.

Lo que genera aún más dudas es cómo pudo haberse realizado este trámite. Según la ley, el notario debía haber recibido personalmente a Evo Morales en su oficina para tomarle la firma. Si esto ocurrió, significa que el exmandatario logró movilizarse sin ser detectado por las autoridades que tienen en su poder los mandamientos de aprehensión. La

otra posibilidad es que el notario se haya trasladado hasta su refugio para recoger la firma, un hecho que, de ser cierto, debió contar con estrictas medidas de seguridad de su “ejército privado” para evitar filtraciones sobre su paradero.

Cualquiera de estos escenarios resulta cuestionable, ya que la normativa penal establece que cualquier ciudadano o servidor público tiene la obligación de reportar o denunciar a una persona perseguida por la justicia. En este caso, el notario estaba en conocimiento de la situación legal de Evo Morales, pues es un hecho de dominio público la negativa del cocalero a comparecer ante los tribunales. Su omisión de informar a las autoridades contribuye a un proceso poco transparente que impide la acción de la justicia.

Este caso no solo expone las irregularidades en el trámite de renuncia de Evo Morales al partido MAS, sino que también pone en evidencia una realidad aún más preocupante: la burocracia parcializada que domina el aparato estatal boliviano. Durante años, las instituciones han sido invadidas por funcionarios afines al Movimiento al Socialismo (MAS), quienes han demostrado su lealtad incondicional al líder cocalero. La facilidad con la que se gestionó el poder notarial es una prueba más del control que Morales aún ejerce sobre la administración pública, permitiéndole hacer valer sus derechos mientras evade sus obligaciones judiciales.

No estoy cuestionando el derecho de cual-

quier ciudadano a otorgar un poder notarial, lo que verdaderamente me inquieta es que este trámite se haya realizado sin alertar a las autoridades correspondientes. La ausencia de una investigación sobre este hecho solo refuerza la sospecha de que la burocracia sigue protegiendo a Morales, garantizando que ningún obstáculo legal detenga su camino a una nueva postulación presidencial.

En este contexto, el proceso electoral en curso se perfila como un escenario lleno de irregularidades. Si finalmente se permite la candidatura de Morales, no cabe duda de que contará con el respaldo de toda la estructura burocrática que le es leal. En caso contrario, ante cualquier negativa a sus caprichos, las amenazas de bloqueos y protestas en los próximos meses, especialmente abril y mayo próximos, podrían materializarse, afectando los derechos constitucionales de toda la población boliviana en nombre de los intereses personales del cocalero Morales.

Me pregunto: ¿qué habría pasado si el notario hubiera cumplido con su deber y reportado la presencia de Evo Morales? Sin duda, el panorama político sería muy distinto. Algo si es cierto, el líder cocalero es un prófugo de la justicia que está encargado de exigir lealtad personal a sus súbditos, provocar disputas legales muy crueles, enardecer la crisis partidaria del MAS y glorificar su legado como la única salvación. Tan bajo ha caído el sentimiento ciudadano que sentiría como una anécdota el retorno de Evo Morales a la presidencia.

## Boeing recupera su liderazgo



CONSTATINO  
KLARIC F.

El autor es asesor  
aeronáutico

En un contexto en el que muchos pronosticaban que el contrato aeronáutico Boeing estaba perdiendo terreno frente a Airbus, especialmente debido a los problemas del Boeing 737 Max, la reciente decisión de Pegasus Airlines de adquirir 100 aviones precisamente de ese modelo ha generado sorpresa en la industria. Esta elección se da en detrimento de los modelos Airbus A320 y A321, consolidando la confianza de Pegasus en Boeing.

Cabe destacar que Pegasus Airlines, una aerolínea competidora de la estatal Turkish Airlines, tiene un modelo de negocio enfocado en el alquiler de aeronaves a otras compañías a nivel mundial.

Igualmente United Airlines una las líneas más grandes del recibió hace tres semanas el último de los 200 Boeing 737 Max que compró.

Entre sus clientes históricos de Boeing se encuentra el desaparecido Lloyd Aéreo Boliviano, y se especula que Boliviana de Aviación (BoA) también ha recurrido a sus servicios.

Pegasus se caracteriza por realizar exhaustivos estudios de mercado antes de adquirir aviones, priorizando rendimiento a largo plazo, economía operativa y fiabilidad. También tenemos informe de Boeing que existe pedidos para el Boeing 737/10 de más de 1.400 unidades una vez que pase la certificación de la FAA (Administración Aeronáutica Federal) de EEUU, que garantiza la operación de estas aeronaves.

Otro movimiento significativo en favor de Boeing ha sido la decisión de la filial de bajo costo de Air Canada de desprenderse de sus Airbus A330 y A321, optando por una flota compuesta exclusivamente por los 737 Max. Ese dato reafirma la competitividad del modelo, que ha demostrado consumir un 25% menos de combustible, un factor crucial en un contexto en el que los costos de combustible representan aproximadamente el 22% del costo operativo por hora de vuelo. Este es un punto muy importante.

Estas adquisiciones consolidan al Boeing 737 Max/10 como una opción rentable y eficiente para las aerolíneas comerciales, lo que podría permitir a su fabricante recuperar su liderazgo en el mercado de la aviación a nivel mundial.

En Bolivia, el 99% de las aeronaves que han operado exitosamente durante más de 70 años pertenecen a la flota Boeing, reafirmando la preferencia del país por esta marca destacando que en la era del jet no tuvieron un solo accidente fatal, y Copa Airlines, en 75 años que solo opera con Boeing tuvo un único accidente fatal, el 6 de junio de 1992, se trataba de un Boeing 737/204 donde fallecieron todos los ocupantes estos datos demuestran la bondad de las aeronaves Boeing en todas sus series sobre todo sus aeronaves 787 Dream Liner y los 777/9 que operan con éxito total en varias aerolíneas alrededor del mundo.

## EL SATÉLITE DE LA LUNA

## El bostezo



FRANCESCO ZARATTI

El autor es físico  
y analista

Decían los antiguos romanos *Semel in anno licet insanire* que, traducido libremente, significa: “A todos está permitido hacer locuras una vez al año”. Esa (única) vez es, en mi caso, el Carnaval, cuyo festejo sigue hoy. En efecto, también este (dizque) solemne columnista ha resuelto tomar en serio la parranda carnavalesca y aventurarse a lanzar un “Satélite de la Luna” un poco “fuera de órbita”.

De la misma manera que Gilbert Keith Chesterton censuraba “el misterioso silencio de la poesía sobre el sujeto queso”, también yo reclamo por el inmerecido desprecio de la literatura, el arte y la música por el tema “bostezo”, sin importar que el mismo escritor inglés se contradijera al definir el bostezo como “un grito silencioso”... por un café, le añadiría yo en broma.

Para empezar, preguntémosnos por qué bostezamos. Según la *Enciclopedia Británica* una persona bosteza por lo menos ocho veces por día, por diferentes causas.

Una causa común es el sueño atrasado, como se comprueba en los medios de transpor-

te en la mañana, aun con las nuevas tarifas. Mi abuela sugería dormir no más de siete horas (“siete horas un cuerpo, ocho horas un puerco”), pero no menos.

He notado que algunos bostezan por hambre a la hora del almuerzo. Tal vez por eso mi abuela —siempre ella!— aconsejaba no comer con el estómago vacío.

Otra causa es el cansancio o el aburrimiento por discursos largos e incoherentes: sobran ejemplos en Bolivia. Los estudiantes madrugadores de una clase universitaria baten todos los récords de bostezos, incluso el de los feligreses arrullados por las homilias del domingo. ¿Y usted ya ha bostezado leyendo esta columna?

También se bosteza por imitación: baste que uno empiece a bostezar para que se genere un coro de bostezos. Los psicólogos afirman que ese contagio es una muestra de empatía. ¡Menudo consuelo para los bostezadores!

Finalmente, se cree que el bostezo es una especie de alerta cuando el cerebro se relaja por una deficiencia de oxígeno, como cuando uno conduce un coche luchando contra el sueño; aunque, en esos casos, es mejor parar el coche.

El profesor de psicología Andrew Gallup ha investigado la relación entre bostezo y temperatura del cuerpo y del cerebro. Cuando abrimos la boca para bostezar, nuestras mandíbulas se estiran hasta su posición más baja, aumentando el flujo sanguíneo en el área que luego se en-

fría con la rápida entrada de aire.

El Prof. Gallup encontró que, si los participantes se encontraban en un ambiente caliente, la frecuencia de bostezos aumentaba cuando se exponían a imágenes del acto. Pero cuando los participantes estaban en un ambiente más fresco, o se habían colocado bolsos de hielo frío en la frente, la frecuencia de bostezos era notablemente menor. Eso explica porque en La Paz se bosteza menos que en Santa Cruz.

Existe, además, un contenido social: no se considera educado bostezar o hacerlo sin taparse la boca, mostrando a los presentes el menú del día y las amígdalas. Por eso se aconseja escuchar una conferencia aburrida con el tapaboca puesto (en este caso “tapabostezos”). Por cierto, alguien dijo que importa cuándo y dónde se bosteza. Porque no es lo mismo bostezar “en el acto” que bostezar “de inmediato”.

Fisiológicamente, el bostezo es una respuesta corporal “refleja” no solo de los humanos sino también de los animales: los gatos son famosos por bostezar a plena boca, sin que se los pueda tachar de maleducados.

Personalmente, me declaro, al mismo tiempo, adicto al bostezo y víctima de sus encantos. Adicto, porque duermo poco, y víctima, porque sufro los regaños de mi esposa toda vez que intento oxigenar ruidosamente mi cerebro, atento al profesor Gallup.

En fin, que nadie se avergüence por un bostezo, ese relajante carnaval del cuerpo.

## PUÑO Y LETRA

# Pedro Páramo, la enigmática novela de Juan Rulfo

FERNANDA PÉREZ SÁNCHEZ

Comunicadora social



**F**ue su primera novela publicada, pero el impacto que tuvo en la literatura es permanente. Pedro Páramo, de Juan Rulfo, sigue tan vigente hasta nuestros tiempos que una adaptación de Netflix, dirigida por el ganador del Oscar, Rodrigo Prieto, se estrenó en noviembre de 2024. Inevitablemente, los ejemplares del libro que guardamos en nuestros libreros como un clásico que estableció los cimientos del realismo mágico y precursor del boom latinoamericano, serán revisitados y, claro, revalorizados ante una nueva lectura.

“Nunca, desde la noche tremenda en la que leí La metamorfosis de Kafka, en una lúgubre pensión de estudiantes de Bogotá, casi diez años atrás, había sufrido una conmoción semejante”, dijo Gabriel García Márquez después de leer Pedro Páramo, a su vez, estas palabras funcionan como introducción de la edición publicada por Vintage Español en 2019.

El asombro de García Márquez es una reacción colectiva entre quienes han sido cautivados por las páginas de Juan Rulfo (y son solo menos de 200). En el pueblo de Comala, el autor jalisciense diluyó la línea entre el mundo de los vivos y los muertos, entre el pasado y el presente. La llegada de un hombre llamado Juan Preciado en busca de vengar el abandono de su padre, Pedro Páramo, es el punto de partida para una historia densa, repleta de fantasmas de habla popular, que entremezclan el relato de sus recuerdos de forma poética e incluso, sabia.

La novela se basa en un tropo popular: el hijo que regresa para buscar a su padre. La historia de Juan Preciado inicia cuando su madre, en su lecho de muerte, le pide que busque a su padre en Comala, un pueblo que ella recuerda como un lugar vibrante y bullicioso.

En su llegada a Comala, Juan Preciado se encuentra con un destino árido y decadente. En el camino, su primer encuentro ocurre con Abun-



Juan Rulfo y su obra Pedro Páramo. RRSS

pleja de responder y bien podría depender desde el punto de vista del que se lea la novela y ahí radica mucha de su grandeza e impacto en la literatura en español, a cada nueva lectura, puede hallarse una perspectiva diferente, incluso más allá de sus personajes principales.

El libro de Juan Rulfo habla de la muerte, un tema que en México es mágico gracias a sus tradi-

los personajes secundarios, después de todo, Juan Preciado comienza su travesía guiado por las memorias de su madre sobre un lugar que hace mucho tiempo dejó de existir como ella lo recordaba.

Gracias a los relatos sobre el inicio de la guerra y los estragos de esta en Comala, es posible saber que Pedro Páramo se desarrolla en un contexto prerrevolucionario, durante la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera, entre los años de 1870 y 1929.

Aunque fuera de la ficción existe un pintoresco pueblo llamado Comala, ubicado en Colima y conocido como “el Pueblo Blanco de América”, el Comala de Juan Rulfo es otro tema. Es una tierra caliente, con aire pesado y lúgubre, un personaje más de la historia de Pedro Páramo (muy propio del realismo mágico, género en el que los lugares tienen vida propia). “Comala

en realidad no es un pueblo, es una definición hecha al azar”, describió Rulfo en una entrevista del archivo del periódico La Jornada.

Aunque en años anteriores se han creado iniciativas turísticas para promover el legado del escritor mexicano, en las que se trazan rutas en honor a los lugares que pudieron haber inspirado su obra – como el Comala de Colima o San Gabriel, el municipio jalisciense donde nació –, el Comala donde Juan Preciado llega porque le dijeron que “ahí vivía su padre, un tal Pedro Páramo” no existe oficialmente.

## Adaptaciones al cine

A pesar de ser un libro premiado y destacado incluso por autores como García Márquez, Fuentes y Borges, solo ha tenido tres adaptaciones en

pantalla grande. La primera fue en 1966, dirigida por Carlos Velo y con la participación de Gabriel Figueroa en la fotografía (el mismo que se encargó de inmortalizar la mirada de María Félix).

Esta cinta obtuvo críticas diversas, aunque no las mejores principalmente por considerarla lineal y por haber elegido a un estadounidense para interpretar a un rancharo mexicano: John Gavin. El cast lo completaron Pilar Pellicer, Carlos Fernández e Ignacio López Tarso.

La siguiente adaptación fue de José Bolaños, y tuvo una mejor aceptación que la previa: se llevó tres premios Ariel, incluyendo Mejor Fotografía, de las cinco nominaciones que obtuvo en 1978. Los protagonistas fueron Manuel Ojeda, Venetia Vianello, Bruno Rey, Narciso Busquets, Blanca Guerra, Abelardo San Miguel y Patricia Reyes Spíndola, entre otros.

La tercera adaptación fue de Salvador Sánchez, en 1981. Entre los actores estuvo Claudio Brook, Guillermo Gil, Cristina Rubiales y Claudio Obregón. Esta fue la última película de la novela. Desde entonces hubo dos intentos más por llevarla a la pantalla grande, una en 2009 que iba a ser dirigida por Mateo Gil, y otra más que intentó Gael García, pero no se concretó.

La aclamada novela de Juan Rulfo, acaba de sumarse al catálogo de Netflix dirigido por el reconocido cinefotógrafo Rodrigo Prieto. La película debutó mundialmente el 7 de septiembre en el Festival Internacional de Cine de Toronto (TIFF) y ahora se puede ver en la plataforma.

El proyecto representa no solo un gran desafío por la esencia misma de la obra literaria, sino también un viaje personal para Prieto. Este cineasta, conocido por su trabajo en producciones como Los Asesinos de la Luna, comparte que dirigir esta adaptación ha sido profundamente personal: “Dirigir esta adaptación cinematográfica ha sido un reto apasionante y un viaje profundamente personal”, informó en un comunicado de prensa.



# Premios Óscar: Anora, Cónclave y Emilia Pérez libran la última batalla

**Aspirantes.** Polémicas envolvieron *The Brutalist* por uso de IA en las voces de actores y “Emilia Pérez” por viejos tuits de su protagonista Karla Sofía Gascón, pero ambas aún destacaron en otros reconocimientos

REDACCIÓN CENTRAL  
Agencias y Los Tiempos

Las películas ‘Anora’, ‘The Brutalist’, ‘Cónclave’ y ‘Emilia Pérez’ librarán su última batalla hoy en la ceremonia de los Óscar tras una temporada de premios marcada por intensas campañas publicitarias y controversias que, en ciertos casos, han oscurecido el camino hacia la estatuilla dorada.

Los cuatro largometrajes compiten por el galardón más preciado de los premios de la Academia de Hollywood —el de mejor filme— junto a ‘Wicked’, ‘Nickel Boys’, ‘A Complete Unknown’, ‘The Substance’, ‘I’m Still Here’ y ‘Dune: Part II’.

Dos días antes de que estallaran los incendios de Los Ángeles que asolaron el hogar de Hollywood durante tres semanas, los Globos de Oro inauguraron el 5 de enero la

temporada coronando a ‘The Brutalist’, de Brady Corbet, como la mejor cinta de drama y al narcomusical ‘Emilia Pérez’, de Jacques Audiard, como la mejor comedia o musical.

El camino de éxito de ambas películas parecía trazado cuando ‘Emilia Pérez’, que versa sobre la transición a mujer de un narcotraficante mexicano, se alzó como la más nominada de los premios de la Academia de Hollywood, con 13 candidaturas, y ‘The Brutalist’, que sigue a un arquitecto húngaro que tras escapar de los horrores de la II Guerra Mundial establece su carrera en EEUU, acumuló diez.

Durante la campaña de promoción, las dos cintas se vieron empañadas por polémicas. La de Corbet fue crítica-

da por el uso de la inteligencia artificial (IA) en las voces de Adrien Brody y Felicity Jones para conseguir un acento húngaro más fiel, y el resurgimiento de unos tuits en los que la protagonista de ‘Emilia Pérez’, Karla Sofía Gascón, hacía comentarios racistas y xenófobos, generaron una de las controversias más fuertes del ciclo.

Pese a ello, la cinta de Audiard se llevó el premio a mejor película en lengua no inglesa en los BAFTA y en los Critics Choice Awards, mientras que *The Brutalist* el de mejor dirección para Corbet en los galardones británicos y el de mejor actor para Brody en los de los críticos.

La nueva centena y el cónclave, fortalecidos.

Paralelamente, *Anora*, el largometraje sobre una trabaja-

La galas de la 97ª edición de los Premios Óscar comenzará hoy a las 20:00 (hora de Bolivia)



Timothée Chalamet por *A Complete Unknown* también destaca en las predicciones, especialmente tras su victoria en los Screen Actors Guild Awards.

En cambio, Demi Moore por su papel en *La Sustancia* es la favorita en varias predicciones para Mejor actriz, respaldada por premios previos que refuerzan su posición.

Mikey Madison por *Anora* ha ganado impulso recientemente, obteniendo premios como el BAFTA y el Indie Spirit Award, lo que la posiciona como una fuerte competidora.

Son algunas de las estatuillas que se entregarán hoy en el teatro Dolby de Los Ángeles.

dora sexual que cree haber encontrado el amor en un joven oligarca ruso, del estadounidense Sean Baker, avanzó en la carrera por el Óscar en los Critics Choice Awards, que la coronaron como la mejor película del año.

**Otros candidatos**

Adrien Brody por su actuación en *The Brutalist* es considerado un fuerte contendiente para hacerse con el premio a Mejor Actor, habiendo ganado la mayoría de los galardones en la temporada.

**SKY BOX**

**ATTACK ON TITAN: EL ATAQUE FINAL**

DOBLADA: 12:20/15:00/17:45/20:00/20:20  
2D SUBTITULADA: 19:40/22:20

**CAPITÁN AMÉRICA: UN NUEVO MUNDO**

2D DOBLADA: 12:35/13:00/14:50/17:05/17:45/19:20/21:35

**EL MONO**

2D DOBLADA: 13:00/14:55/16:50/18:45

**RED VELVET: HAPPINESS DIARY**

2D SUBTITULADA: 20:40

**BETTER MAN**

2D DOBLADA: 15:15/16:50/21:00

**FLOW**

2D: 12:00/13:35/15:10/19:20

**SEPTIEMBRE 5**

2D DOBLADA: 13:55/17:45

**OPERACIÓN PANDA**

2D DOBLADA: 12:00/15:50

**PRIME CINEMAS**

**EL BRUTALISTA**  
2D NORMAL SUBTITULADA: 16:30/20:30

**CÓNCLAVE**  
2D NORMAL DOBLADA: 14:45

**BRIDGET JONES: LOCA POR EL**  
2D NORMAL DOBLADA: 12:20

**ATTACK ON TITAN: EL ATAQUE FINAL**

2D NORMAL DOBLADA: 11:00/13:45/16:35/18:40/21:30/22:10  
2D NORMAL SUBTITULADA: 15:50/19:20

**CAPITÁN AMÉRICA: UN NUEVO MUNDO**

2D ATMOS DOBLADA: 11:50/14:10/16.30/18:50/21:15  
2D NORMAL DOBLADA: 12:25/14:45/17:05/19:25  
2D NORMAL SUBTITULADA: 21:50

**BETTER MAN: LA HISTORIA DE ROBBIE WILLIAMS**

2D NORMAL DOBLADA: 21:55  
2D NORMAL SUBTITULADA: 19:20

**SEPTIEMBRE 5**

2D NORMAL DOBLADA: 12:55/14:40

**MUFASA: EL REY LEÓN**

2D NORMAL DOBLADA: 11:10/13:30

**CINE NORTE**

**CAPITÁN AMÉRICA: UN NUEVO MUNDO**  
2D DOBLADA: 11:50/14:10/16:30/18:50/21:15

**FLOW**

2D DOBLADA: 15:00/16:45

**ATTACK ON TITAN: EL ATAQUE FINAL**

2D DOBLADA: 18:30

2D SUBTITULADA: 21:15

**SEPTIEMBRE 5**

2D SUBTITULADA: 21:30

**CINE CENTER**

**ATTACK ON TITAN**  
2D SUBTITULADA: 20:00

2D DOBLADA: 10:00/13:10/16.20/19.30/22:40

**BAMBI**

2D DOBLADA: 10:00/12:00/14:00/16:00/18:00

**LOS PEREZ-OSOS**

2D DOBLADA: 10:00/12:00/14:10/16:20

**OPERACIÓN PANDA**

2D DOBLADA: 18:30/20:50/23:10

**CAPITÁN AMÉRICA: UN NUEVO MUNDO**

2D DOBLADA: 11:30/14:10/16:50/19:30/22:10

**FLOW**

2D SIN DIÁLOGO: 10:00/12:10/14:20/16:30

**HAPPINESS DIARY**

2D SUBTITULADA: 18:30

**SEPTIEMBRE 5**  
2D DOBLADA: 21:10/22:30

**EL MONO**  
2D DOBLADA: 23:10

SKY BOX ORIGINAL & ENTRETENIMIENTO

# ENTRADAS A MITAD DE PRECIO

MIÉRCOLES 5 DE MARZO

**Attack on Titan**  
進撃の巨人  
EL ATAQUE FINAL

**¡COMPRAS TUS ENTRADAS DESDE EL LUNES POR LA TARDE!**

www.skyboxcinemas.com.bo Av. Heroínas esquina Antezana, piso 10.

# La fuerza del emprendimiento familiar en Cochabamba

**Historia.** La Llajta mira hacia atrás para honrar las huellas dejadas por aquellos patriarcas industriales que forjaron empresas hace 100 años



**CLAUDIA HERBAS FLORES**  
Escritora de historias y comunicadora social

La historia de las empresas familiares en Cochabamba comienza a forjarse en los años 20 del siglo XX, cuando visionarios aportaron por emprender en un valle privilegiado por su clima y recursos agrícolas, que aún estaba en pleno proceso de modernización industrial.

Fue en ese contexto en el que comenzaron a surgir empresas familiares que se cimentaron con valores fundamentales como una generación de un espíritu de hierro para luchar frente a escenarios políticos y económicos de gobiernos multifacéticos.

El comercio en Cochabamba, años después de 1925 era incipiente, pero con mayor afluencia en el centro ciudadano apostado alrededor de la plaza 14 de septiembre; mientras que, en 1937, según el libro de Gustavo Rodríguez "De la colonia a la globalización" hubo 39 establecimientos y 59 en 1942. "Pese al crecimiento, el departamento no lograba destacarse en el plano fabril nacional. En 1937 ocupa el tercer puesto en producción industrial, detrás de La Paz y Oruro, mientras que en 1942 alcanzaba un modesto cuarto lugar".

Repunta la amplia lista de empresarios prominentes. Simón I. Patiño, conocido como uno de los barones del estaño. En julio de 1924 consolidó sus intereses en la Patiño Mines and Enterprises Consolidated, Inc. que registró en Delaware, Estados Unidos. Su fortuna comenzó con el descubrimiento de una veta sumamente rica el año 1900, en la mina La Salvadora, en el cerro Llallagua en Potosí.

El empresariado de esa época enfrentaba un impacto económico, social y político como el de la reforma agraria que marcó un antes y un después de 1953. Entonces nace con im-

pulso, los emprendimientos de varias empresas familiares tradicionales de esta ciudad, como la Constructora Olmedo Ltda, a la cabeza de René Olmedo, destacado patriarca empresarial que ocupó cargos en la dirigencia como presidente de la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba, así como del Comité Cívico, que fue un referente de liderazgo y unidad de las instituciones vivas del departamento. La Embotelladora Tunari a la cabeza de Jorge Vásquez Alarcón, que posteriormente crearía Industrias Alimenticias del Valle con los tradicionales jugos de frutas. La Fábrica Electromecánica Cristo Obrero, más conocida como FEMCO, que producía equipos eléctricos bajo la conducción de Raúl Artero Ardaya. Según el libro "Con los ojos abiertos", escrito por Jorge Cortés, relata que el ingeniero Artero fue un hombre que "tuvo un apego riguroso a la objetividad que proviene de un hábito cultivado y madurado desde su temprana infancia hasta que estuvo vivo: el sentido de la observación".

Otro de los destacados empresarios que proviene de una familia cochabambina tradicional es don Hugo Galindo Salcedo, cuyo padre, Carlos Galindo, tuvo la representación de la marca de autos Ford, creada en 1943 y con finalización de su ciclo a mediados del 2024 por la escasez de dólares y la crisis económica del país que repercutió en el sector privado formal.

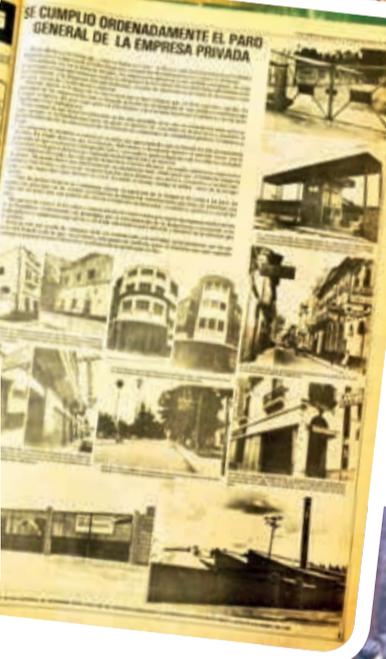
Dillman fue un ícono de la producción industrial de cárnicos y embutidos. Fue fundada en 1933 por Ricardo Dillman para luego hacerse cargo de la familia Peña a la cabeza de don Raúl Peña Clavijo. Más adelante, administraron la compañía los herma-

**Forjadores.** Arriba, inauguración de Productos Alimenticios del Valle (1976). Anuncios publicitarios de las compañías en Los Tiempos. Abajo: Simón I. Patiño y su familia; la familia Artero.

nos Roberto y Hugo Peña, respectivamente.

Otro ejemplo es el de la familia Gutentag, liderado por don Werner que fue el referente de la literatura con la venta de libros hace 75 años. No podía dejar de nombrarse al empresario y filántropo Julio León Prado, que con la constructora ICE Ingenieros y otros negocios en la banca y apoyo a la educación, es considerado una gran personalidad que aportó al desarrollo local y nacional.

El periódico Los Tiempos, que antes era de don Demetrio Canelas y luego Carlos Canelas y sus descendientes, es el medio de comunicación referente de un periodismo responsable y objetivo. También la familia Haas con sus granjas lecheras en Tiquipaya y afamados embutidos. Los Pavisic, cuyo líder familiar, Roberto Pavisic creó la escuela de deportes de voleibol y fútbol, además de otros emprendimientos de hotelería y entretenimiento a cargo de sus dedica-



también le dan dinamicidad a Cochabamba.

Empresas familiares como, Orsini, Rivera, Heredia, Antezana, Ortiz, Diez de Medina, Méndez, Wille, Cahuana, y muchas otras más son las que le han dado impulso económico a Cochabamba al establecerse como sector privado que siguen las reglas del mercado y cumplen con las normas del Estado.

Valores y Filosofía Empresarial: El Corazón de la Empresa Familiar

Las familias que lideraron estos emprendimientos buscaban crear un legado con valores que fueron la base para su consolidación y expansión a través de los años, y trascender a las nuevas generaciones que atravesaron un sinfín de readecuaciones para salir a flote ante la adversidad de tiempos duros de inestabilidad económica y sin seguridad jurídica.

Muchos de estos emprendedores entendieron que el negocio no era solo una forma de ganarse la vida, sino también una manera de contribuir al bienestar de su comunidad, adaptándose a los cambios y siempre buscando la innovación para mantenerse competitivos a lo largo del tiempo en este Bicentenario 2025 de Bolivia.



# Aurora recibe el fallo del TDD, pero observa errores procedimentales

**Caso Montaña.** El equipo legal celeste apelará el dictamen a partir de una primera prueba. Mirko Cornejo asumirá la presidencia del club

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ  
Los Tiempos

El club Aurora recibió el fallo por el caso Gabriel Montaña por parte del Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD) de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), mismo que advirtió ayer que apelará ante el Tribunal Superior de Apelación (TSA) al evidenciarse presuntos errores procedimentales contra la institución, al margen de presentar las pruebas que avalan la defensa popular.

Mientras, Aurora acatará el fallo del TDD: Jaime Cornejo dejará la presidencia en manos del vicepresidente Mirko Cornejo, al ser sancionado por tres años de toda actividad del fútbol, decisión que deja aún en incertidumbre su participación en Comité Ejecutivo de la FBF. También el club deberá aceptar la resta 33 unidades esta temporada, así como las penas impuestas al futbolista Diego Montaña (dos años) y Sandra Valencia (tres) mientras la apelación esté en curso.

“Tomamos conocimiento de la resolución del Tribunal de Disciplina Deportiva que radica en Paraguay, que hace énfasis en tres puntos específicos. Para evitar malinterpretaciones y susceptibilidades, somos muy respetuosos de la norma. Independientemente de que creamos está siendo injustamente emitida, aclaro que ahora hablo como Jaime Cornejo, hinchas número uno de Aurora y no como presidente”, comenzó Cornejo.

A partir de esta sanción, el suspendido dirigente anunció que el club no quedará solo porque su hermano Mirko tomará la representación gerencial junto al resto de su directorio, luego que este fue absuelto del caso Montaña.

Ya dejando clara su situación, Cornejo solo se limitó a invitar a los hinchas a apoyar al club este miércoles 5 de marzo



Jaime Cornejo (der.), expresidente de Aurora, junto al cuerpo de abogados del club celeste, exponen los argumentos de defensa, ayer. JOSÉ ROCHA

(18:00), cuando Aurora juegue la fase 1 de Copa Sudamericana ante GV San José en el estadio Félix Capriles. El tema legal estará a cargo de los colegiados de la institución.

Sobre las observaciones al dictamen, Rodolfo Saavedra y Eduardo Terrazas, abogados de Aurora, incidieron en el supuesto hecho de que el TDD no actuó en conformidad con el Código Disciplinario, al indicar que se vulneraron varios artículos del mismo que no fueron cumplidos por los tribunales que radican en Paraguay, mismo que motivó a preparar la defensa ante el TSA.

“Estamos muy sorprendidos y alarmados porque un tribunal que está constituido en Paraguay, viene y pisotea un Código Disciplinario de Bolivia. Este código se lo implementó para que se cumpla, no es un juego. Hicimos conocer al tribunal ciertos actuados que no solo vulneran el derecho a la defensa, están en la

Constitución (Política del Estado) y que vulnera el código y el principio de presunción de inocencia”, explicó Saavedra.

Entre los artículos vulnerados, a juicio del defensor legal de Aurora, el TDD hizo caso omiso al artículo 134 del Procedimiento Disciplinario del Código, ya sea por una denuncia de la parte afectada y otra de oficio por parte del tribunal en función al informe arbitral.

“Si bien hay denuncia de Royal Pari a la que otros clubes se adherieron, pero cuando amplían (denuncia) a la señora Sandra (Valencia) y Mirko (Cornejo), (los tribunales) lo hacen de oficio, cuando el propio código no establece”, apuntó.

Asimismo, se observó que se hicieron ampliaciones de los términos probatorios cuando ya cerró el primero.

Sobre el poder notarial de fecha 4 de marzo de 2022 y en el que Royal Pari acusó a Aurora de cambiar fecha cuando inicialmente estaba en 1 de marzo, Saavedra agregó que “existe un poder anterior que no se ha tenido tiempo de presentar, porque los plazos se

han acertado, nos han coartado el derecho a la defensa. Ese poder es del mes de febrero, pero ese poder en representación del jugador Montaña, donde la mandante es la señora Sandra, no tiene facultad para suscribir contratos. Por eso es que la federación lo rechaza. Lo lógico era rehacer el contrato, poner fecha 4 y no pasaba nada, pero no se ha rehecho, sino se cambió el poder”.

**Cornejo y Comité Ejecutivo** Si bien el dictamen establece que Jaime Cornejo está castigado de toda actividad relacionada al fútbol durante tres años, queda un vacío: ¿Seguirá en el cargo de director en el Comité Ejecutivo de la FBF?

En Aurora, el cuerpo legal dice que el TDD debió excusarse al ser Cornejo miembro del Comité Ejecutivo. Sin embargo, en los Estatutos de la FBF, en su artículo 36, se indica que se puede tratar la destitución de una persona en el Congreso o el mismo Comité podrá hacerlo de manera provisional.

## Wilster cae goleado ante Blooming y se despide del torneo

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Wilstermann dijo adiós al Torneo Amistoso de Verano 2025, luego de caer ayer 6-0 ante Blooming (global 7-0) en el estadio Tahuichi Aguilera de Santa Cruz, por el duelo de vuelta de los cuartos de final.

Tras este resultado, las llaves de semifinales ya están definidas: Universitario de Vinto vs Bolívar (viernes 7 y lunes 10 de marzo) y Blooming vs Always Ready (jueves 6 y domingo 9 de marzo). Los primeros serán locales en la ida (horas por definir).

**En Santa Cruz**

Santiago Etchebarne (18' PT) aprovechó un rebote del meta Arnaldo Giménez, previo cabezazo de Marc Enoumba, para anotar el 1-0 en favor de Blooming.

Enoumba amplió las cifras tras un centro que se convirtió en el 2-0, con centro derechazo en el corazón del área (25' PT).

El 3-0 cayó sobre 36' PT, esta vez con Franco Posse que definió con remate cruzado.

Martín Alaniz (11' ST) marcó el 4-0 con disparo



Santiago Etchebarne (der.) festeja su gol, ayer. APG

de tiro libre que dejó estático a Giménez.

Otro error de la defensa aviadora facilitó el 5-0 de Blooming a los 15' ST, con Posse que empujó el esférico al segundo rebote.

El monólogo de la Academia cruceña no cesó y Saúl Severiche (47' ST) sentenció el 6-0, luego de aprovechar un deficiente rechazo de la zaga valluna.

**Goleada millonaria**

Always Ready goleó ayer 5-0 a Guabirá en el estadio Municipal de Villa Ingenio, logrando un global de 8-1 a su favor para clasificar a las semifinales.

Roler Ferrufino (15' PT y 8' ST), Brian Sobrero (22' PT y 43' ST) y Tomás Andrade (33' ST, de penal) dieron el triunfo a la Banda Roja.

## Real Madrid cae y Atlético es líder momentáneo

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Real Madrid desperdició ayer la chance de quedar líder de La Liga de España, luego de caer 2-1 en casa de Real Betis por la jornada 26, fecha en la que Atlético Madrid asumió la cima momentáneamente al vencer 1-0 a Athletic de Bilbao hasta que juegue hoy Barcelona ante Real Sociedad (11:15 HB).

Real Betis se hizo de un triunfo significativo sobre el Merengue, con goles de Johnny Cardoso (34' PT) e Isco (9' ST, de penal). Brahim Díaz (10' PT) hizo el gol de Real Madrid, que



Duelo Real Betis vs Real Madrid. EFE

es tercero con 54 puntos.

Atlético necesitó del gol de Julián Álvarez (21' ST) para destrabar el marcador y meter presión con 56 puntos, dos más que Barcelona (menos un partido) y Real.



**Partido jugado entre Universitario de Vinto y Nacional Potosí, por la fase 1 de Copa Sudamericana, el 6 de marzo de 2024. DANIEL JAMES**

.....  
**GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ**  
*Los Tiempos*

Los clubes Universitario de Vinto y Aurora darán inicio a la temporada internacional 2025 en Cochabamba, cuando este martes 4 y miércoles 5 de marzo sean anfitriones de Nacional Potosí (20:30) y GV San José (18:00), respectivamente, por la fase 1 de Copa Sudamericana. Sin embargo, la mirada está también puesta en clasificar y sumar una bolsa adicional de 900.000 dólares.

Al margen de las recaudaciones que ambos tendrán, tanto la "U" como el Equipo del Pueblo recibirán, de inicio, \$us 225.000 como derecho por presentación. Si clasifican a la fase de grupos, ambos sumarán la bonificación de \$us 900.000 (\$us 300.000 por partido) para sumar un global de \$us 1.125.000. Los visitantes van por el mismo camino, aunque en la fase 1 recibirán \$us 250.000.

"Estos partidos son interesantes, porque juegan a un solo encuentro. Los equipos cochabambinos juegan de local. La 'U' de Vinto se enfrentará a Nacional Potosí, que vendrá a competir y avanzar de fase en esta Copa Sudamericana. Aurora es un equipo más conformado, se unió Michael Ortega, en tanto que GV San José perdió a varios jugadores, entre ellos Javier Sanguinetti. Siendo local, tiene más chances de acceder a la siguiente instancia", analizó Eduardo Arévalo, periodista deportivo de Cochabamba.

De darse una clasificación a la fase de grupos, los dos elencos vallunos seguirán en competencia internacional dentro la Copa Sudamericana, además de acumular \$us 100.000 adicionales por triunfo como local, sin contar que esta situación puede generar empleos indirectos (vivanderos, venta de souvenirs, hoteles, transporte, etc.).

# Universitario y Aurora van por la gloria y el premio mayor de \$us 900 mil

**Copa Sudamericana.** Al margen de la recaudación, ambos elencos, que harán de local en el certamen internacional ante Nacional Potosí y GV San José, percibirán 225 mil dólares por su presentación



**Cotejo Aurora vs Sportivo Luqueño, el 13 de marzo de 2015 en el estadio Félix Capriles.** CARLOS LÓPEZ



**Aurora vs Vasco Da Gama, el 5 de octubre de 2011 en Cochabamba.** JOSE ROCHA

La última vez Para Universitario de Vinto, que será el primer club valluno en jugar a nivel internacional este año, ya existe un antecedente y nada positivo jugando fase 1 de Copa Sudamericana, además que lo hizo ante este mismo Nacional Potosí.

El 6 de marzo de 2024, la "U" perdió 0-2 ante el Rancho guitarra en el estadio Félix Capriles. Los goles fueron anotados por Facundo Callejo (6' PT) y Gustavo Cristaldo (42' ST). Ahora, quiere su revancha.

Mientras, Aurora regresa a Copa Sudamericana luego de 10 años. El 13 de agosto de 2015 perdió en fase 1 como local en el estadio Félix Capriles ante Sportivo Luqueño de Paraguay por 1-2, mientras que la vuelta se jugó el 19 de agosto en Luque con triunfo 5-1 del Auriazul.

Bajo ese antecedente y tras tener una buena primera fase

boliviano. Puede favorecer al interior de los equipos bolivianos. Es algo muy especial, porque tienes un club internacional que te visita en casa", indicó Arévalo.

Por ello, este único encuentro será fundamental para que dos de los cuatro elencos bolivianos en la Copa Sudamericana sigan en carrera, que además de asegurar una bolsa económica, harán un gran movimiento de dinero en sus respectivas ciudades.

1 de Copa Libertadores 2024 (eliminó a Melgar de Perú), el Celeste ve a GV San José como el primer objetivo a vencer para comenzar a cimentar su campaña internacional.

"Cualquier equipo que venga a jugar (con los equipos que clasifiquen), será sustancioso. Es fundamental (el monto económico), principalmente por la crisis económica que vivimos en el país y esto no puede abstraerse de la situación que viven los clubes del fútbol



**VEA LOS DETALLES AQUÍ:**  
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web  
[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)